

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 047 800**

②1 Número de solicitud: U 200002993

⑤1 Int. Cl.⁷: B65B 11/48

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **05.12.2000**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.05.2001**

⑦1 Solicitante/s: **CRISTÓBAL MESEGUER, S.A.**
Camino Alejandrino, 14
30570 Beniajan, Murcia, ES

⑦2 Inventor/es: **Meseguer Huertas, José María**

⑦4 Agente: **Roeb Ungeheuer, Carlos**

⑤4 Título: **Bolsa para productos hortofrutícolas y similares.**

ES 1 047 800 U

DESCRIPCION

Bolsa para productos hortofrutícolas y similares.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una bolsa, que ha sido especialmente concebida para la comercialización de productos hortofrutícolas, pero que es igualmente utilizable para cualquier otro producto que requiera de unas prestaciones similares.

Partiendo de una bolsa básicamente reticular o de malla, con amplias áreas cerradas que pueden ser utilizadas como soporte de información inherente al producto contenido en la bolsa, el objeto de la invención es conseguir una drástica reducción en la cantidad de material que participa en la misma, con la consecuente repercusión económica que ello supone desde el punto de vista de fabricación y la beneficiosa repercusión que también trae consigo a nivel medioambiental.

Así pues, la bolsa que se preconiza está concebida y estructurada en orden a conseguir una drástica reducción de peso para unas mismas prestaciones como tal elemento contenedor, que por la propia reducción de peso es más barata y genera menos residuos contaminantes.

Antecedentes de la invención

Son conocidas bolsas para productos hortofrutícolas estructuradas a base de un cuerpo tubular, de malla tejida, cerrado de origen por uno de sus extremos y que se cierra por el otro tras su llenado, bolsas en las que participa una cantidad de material mínimo, pero que sin embargo presentan en contrapartida y como problema fundamental el hecho de que dicho cuerpo tubular de malla no es capaz de soportar directamente ningún tipo de información, de las requeridas por el propio mercado y en las condiciones que dicho mercado exige.

Existen también bolsas obtenidas a base de un cuerpo tubular de plástico, totalmente cerrado que ofrece una amplia superficie portadora de información, pero que no son válidas para determinados productos hortofrutícolas, como pueden ser naranjas, limones, patatas, etc., que requieren de una permanente aireación, y que además tampoco permiten la directa visualización del producto.

Dado que en la inmensa mayoría de las ocasiones sobre la propia bolsa es preciso establecer la marca, del producto, las características del mismo, el código de barras, etc., una solución habitual consiste en partir de un cuerpo tubular de malla, constitutivo de la bolsa propiamente dicha, al que en el propio proceso de concepción de la misma se fijan una o más tiras de plástico continuo portadoras de la información.

En cualquier caso la incorporación de estas tiras de plástico continuo supone una aportación complementaria de material a la bolsa, con el consecuente incremento de costos que ello supone.

Tratando de obviar este problema el propio solicitante es titular del Modelo de Utilidad Español con N° de Solicitud 9701734, en el que se describe una bolsa para productos hortofrutícolas y similares, estructurada a partir de una banda continua en la que se establece una ancha tira intermedia de plástico cerrado o continuo, la cual recibe

por sus bordes longitudinales, mediante respectivas líneas de termosoldadura, a respectivas franjas de red, simétricas, que se solapan sobre la tira intermedia en la magnitud suficiente para que las líneas de soldadura resulten eficaces, fijándose a su vez a los bordes externos de estas franjas de red sendas tiras de material plástico continuo, similares a la tira intermedia pero de anchura sensiblemente menor, tiras marginales destinadas a solaparse parcialmente entre sí para establecer la conformación tubular de la banda continua, de manera que estas dos tiras de plástico continuo, tras su fijación mutua, resultan equivalentes a la tira intermedia y, conjuntamente con ésta última, afectan a un amplio sector vertical e intermedio de cada una de las caras de la bolsa, constituyendo respectivos soportes de información impresa.

Si bien con esta solución se consigue una sustancial reducción en la cantidad de material utilizado con respecto a las bolsas citadas en el párrafo anterior, la cantidad de material utilizado sigue siendo excesiva, concretamente debido a que la malla plástica que participa en la bolsa está obtenida por extrusión.

Descripción de la invención

La bolsa para productos hortofrutícolas que la invención propone, constituye un nuevo avance tecnológico y trae consigo una nueva y notable reducción en la cantidad de material que participa en la bolsa, concretamente de una magnitud comprendida entre el 35-45 % en peso respecto del citado Modelo de Utilidad 9701734, con las consecuentes ventajas que de ello se derivan.

Para ello, de forma más concreta y partiendo de una configuración básica similar a la del citado y repetido Modelo de Utilidad 9701734, el objeto de la invención se centra en sustituir las franjas de red o malla plástica extrusionada por franjas de malla tejida, cuya propia naturaleza permite la reducción de peso a que se ha hecho mención con anterioridad, sin menoscabo de las prestaciones funcionales de la bolsa como tal elemento contenedor.

Así pues, la bolsa que se preconiza satisface las necesidades del consumidor en el ámbito de información y presentación, permite un notable ahorro de costos y evoluciona de acuerdo con las necesidades ecológicas y de reciclado actuales, en base a la menor cantidad de material que participa en la misma.

Pero además el carácter tejido de la malla supone una mayor resistencia mecánica para la misma, ya que los hilos de material plástico pueden estar mono-orientados y sus características mecánicas a la elongación son muy superiores a las que ofrece una malla extendida.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra, según una vista en perspectiva, un segmento de la banda continua

de la que se parte para la obtención de una bolsa para productos hortofrutícolas y similares realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en alzado posterior de la bolsa conformada con la banda continua de la figura anterior, tras la debida fragmentación longitudinal de la misma.

La figura 3.- Muestra un detalle en sección transversal de la bolsa de la figura anterior de acuerdo con la línea de corte A-B de dicha figura.

Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como la bolsa que se preconiza está constituida a partir de una banda continua (1) en la que se establece una tira longitudinal y media (2), de plástico continuo o cerrado, destinada a soportar cualquier tipo de información impresa (3), fijándose a los bordes laterales (4) de la citada tira (2), mediante respectivas líneas de soldadura (3) o por cualquier otro medio adecuado, sendas franjas (6-6'), simétricas, a base de un malla plástica tejida, solapándose convenientemente estas franjas (6-6') de malla a la tira intermedia (2) para que los medios de fijación (5) resulten eficaces.

A su vez las franjas de malla plástica tejida (6-6') reciben, a través de su borde externo y mediante medios de fijación (5') similares a los an-

teriormente citados, a tiras marginales (7-7'), de plástico cerrado similar al de la tira intermedia (3) y susceptible igualmente de ser portadoras de información impresa (3'), siendo estas tiras (7-7') sustancialmente más estrechas que la tira intermedia (2), de manera que cuando se produce el cierre sobre sí misma de la banda continua (1), para configurar el clásico cuerpo tubular, tras solaparse parcialmente las tiras (7-7') y fijarse mediante la clásica línea longitudinal de soldadura (8), su anchura resulta sensiblemente coincidente con la de la tira frontal (2), obteniéndose de esta manera, tras la adecuada fragmentación del cuerpo tubular y continuo obtenido a partir de la banda (1), bolsas que se cierran mediante una línea de soldadura transversal (9), a nivel de su fondo, en cada una de cuyas caras mayores se establece una ancha banda portadora de información.

La utilización en las zonas marginales de la bolsa, aquellas que van a permitir la visualización del producto, de una malla plástica tejida, permite una notable disminución en peso del material que constituye estas franjas de malla y, consecuentemente, de la bolsa en su conjunto, disminución de material que, como repetidamente se ha dicho, repercute en un abaratamiento de la bolsa desde el punto de vista de fabricación de la misma, y en una incidencia ecológica menos negativa, además de conferir a la bolsa una mayor resistencia mecánica.

REIVINDICACIONES

1. Bolsa para productos hortofrutícolas y similares, que siendo del tipo de las que se constituyen a partir una banda continua, que se cierra sobre sí misma con la colaboración de una línea de soldadura longitudinal, definiendo un cuerpo tubular fragmentable en módulos correspondientes a respectivas bolsas, de manera que en cada módulo, y más concretamente en correspondencia con

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

cada una de las caras de la bolsa, se establece una ancha tira intermedia de plástico cerrado o continuo, susceptible de portar información, y dos amplias zonas marginales de estructura reticular, se **caracteriza** porque dichas zonas marginales y reticulares están obtenidas a base de una malla plástica tejida, cuya naturaleza tejida permite disminuir considerablemente el peso de material que participa en dichas zonas de la bolsa y consecuentemente en la bolsa en su conjunto.

